7.2

"El Poder Judicial de la CDMX, Órgano Democrático de Gobierno"

CJCDMX

Secretaría General
CJCDMX

Exp. Núm. **VARIOS 401/2018**
Of. Núm. CJCDMX-SG-VAR-10156-2019
Ciudad de México, a 05 de junio de 2019.

Diputado
JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
Presente

Por este conducto, hago de su conocimiento el contenido del proveído de cuatro de junio de dos mil diecinueve, dictado por la Consejera Semanera **AURORA GÓMEZ AGUILAR,** en el expediente citado al rubro, mismo que a continuación se transcribe:

"Ciudad de México, a cuatro de junio de dos mil diecinueve.- Agréguese al expediente **VARIOS 401/2018** el oficio número **P/AP/0587/2019 con anexo,** signado por el licenciado **FACUNDO SANTILLÁN JULIÁN**, asesor del presidente del Tribunal Superior de Justicia, de la Ciudad de México, a través del cual remite el diverso de número **MDSPOPA/CSP/5348/2019**, suscrito por el Diputado **JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA,** presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, mismo que se procede a proveer en los siguientes términos: Se tiene al oficiante informando que en la sesión celebrada el treinta y uno de mayo del año en curso, se aprobaron los Dictámenes de ratificación de nombramiento como Magistrados de la Sección Especializada en materia de Responsabilidades Administrativas de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de esta Ciudad, por un período de quince años de los CC. Irving Espinosa Betanzo, Mariana Ángel Moranchel Pocaterra y Rebeca Gómez Martínez, así como de la Sala Ordinaria Especializada en materia de Responsabilidades Administrativas y Derecho a la Buena Administración del Tribunal de Justicia Administrativa, por un período de diez años los CC. Miriam Lisbeth Muñoz Mejía, Andrés Ángel Aguilera Martínez y Erwin Flores Wilson, en consecuencia, remítase copia del documento de cuenta a las y los integrantes del Consejo de la Judicatura de esta Ciudad, para su conocimiento. Acúsese de recibo. Cúmplase.- Así lo acordó y firma la Magistrada **AURORA GÓMEZ AGUILAR**, integrante del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, con fundamento en el acuerdo 46-11/2008, emitido por el Pleno de este Órgano Colegiado, ante la maestra **ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE,** Secretaria General del mismo, en cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 66 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, quien autoriza y da fe." **Rúbricas**

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
I LEGISLATURA
10 JUN. 2019
13:30

Reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ATENTAMENTE

SECRETARÍA GENERAL

MTRA. ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LSO